

Cuba: el ejercicio de poder político popular en condiciones de un sostenido desafío histórico

Cuba: The Exercise of Popular Political Power in Conditions of a Sustained Historical Challenge

Celia María González-Celeiro^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-8092-1373>

Camilo Rodríguez-Noriega² <https://orcid.org/0000-0001-9674-2452>

¹Escuela Provincial del Partido Comunista de Cuba de La Habana “Capitán Orlando 'Olo' Pantoja”, Cuba

²Escuela Superior del Partido Comunista de Cuba “Nico López”, Cuba

*Autor para correspondencia celia.maria.celeiro@gmail.com

RESUMEN:

El trabajo aproxima a un enfoque general del ejercicio de poder político popular en condiciones de transición extraordinaria al socialismo en Cuba. Considera factores que actúan como permanencias históricas que cualifican ese proceso: el subdesarrollo, la dependencia económica externa y la agresión enemiga, lo que revela invariantes de sus repercusiones en la calidad clasista popular del ejercicio de poder, al condicionar, material y espiritualmente, sus concepciones, proyecciones, prácticas y resultados. En ese orden, se subrayan elementos caracterizadores de la encrucijada cultural política presente en ese proceso, que ilustran cuánto estos tensan históricamente la posibilidad de convertirlo, en primer lugar, en socialista. En general, se subraya el carácter de desafío histórico que significa satisfacer la función social general de dicho ejercicio durante la transición cubana al socialismo; y, por tanto, la permanente demanda social de desarrollo de la creatividad política.

Palabras clave: ejercicio de poder político popular; subdesarrollo; dependencia económica externa; agresión enemiga; desafío histórico.

ABSTRACT:

The work approximates, a general approach to the exercise of popular political power in conditions of extraordinary transition to socialism in Cuba. It considers factors that act as historical permanences that qualify this process: underdevelopment, external economic dependence and enemy aggression, revealing invariants of their repercussions on the popular class quality of the exercise of power, by materially and spiritually conditioning their conceptions, projections, practices and results. In that order, characterizing elements of the political cultural crossroads present in this process are highlighted, which illustrate how much they historically strain the possibility of turning it into the first socialist. In general, the character of historical challenge is underlined, which means satisfying the general social function of said exercise during the Cuban transition to socialism and, therefore, the permanent social demand for the development of political creativity.

Keywords: *exercise of popular political power; underdevelopment; external economic dependence; enemy aggression; historical challenge.*

Enviado: 4/11/2021

Aprobado: 17/10/2022

INTRODUCCIÓN

La posibilidad de la revolución socialista en Cuba se abrió paso con la toma del poder político popular, en tanto premisa básica para dinamizar el cambio social. Se impuso entonces la necesidad del desarrollo de las capacidades materiales y espirituales para sostenerlo, consolidarlo y reproducirlo históricamente, con niveles crecientes de radicalización de su propia naturaleza pluriclasista; y, por tanto, como ejercicio del, para y por el pueblo, según su sujeto fundamental.¹

La solución socialista del «quien vence a quien» (Lenin, 1979, p. 288), desde la especificidad con que se presenta en Cuba, constituye la tendencia deseada y objetivamente necesaria que debe acuñar el ejercicio de poder político popular para que el proceso de transición al socialismo devenga en calidad de construcción socialista.

Este requerimiento histórico exige que lo primero que ha de hacerse socialista sea precisamente dicho ejercicio. Ello presupone asegurar procesos de cooperación, complementación, coherencia, cohesión y

solidaridad políticas a lo interno del conjunto del sujeto pueblo, y las organizaciones e instituciones que lo representan. Por tanto, puja la condición de igualdad política entre dirigentes y dirigidos, en tanto partes del pueblo como sujeto de poder. En consecuencia, sus respectivos roles y jerarquías específicas demandan intercambios procesales pertinentes, en cada espacio político, en torno a la proyección, coordinación, regulación, enseñanza-aprendizaje, valoración e impulso –con carácter histórico-concreto– de la autodeterminación democrática y de la gestión popular colectiva masiva de los propósitos políticos estratégicos enmarcados en la función social del ejercicio de poder durante la transición al socialismo.

Las ideas que continúan se acercan a un enfoque del ejercicio de poder político popular en las condiciones de Cuba, a partir de considerar algunos factores que cualifican, de disímiles maneras, ese proceso: el subdesarrollo, la dependencia económica externa y la agresión enemiga. Su influjo se revela en sus repercusiones, más o menos sostenidas en el tiempo, en la calidad del referido ejercicio de poder, que condiciona, material y espiritualmente, sus concepciones, proyecciones, prácticas y resultados.

MÉTODOS

El artículo se elaboró como resultado parcial de una investigación y, en consonancia con ella, se auxilió de los siguientes métodos teóricos y empíricos: analítico, sintético, histórico-lógico, lógico-deductivo, elevación de lo abstracto a lo concreto pensado y lógico-histórico, los cuales posibilitaron el análisis filosófico-político de la problemática tratada desde una posición crítico-propositiva.

DESARROLLO

Notas sobre generalidades básicas del ejercicio de poder político popular durante la transición al socialismo

Durante la transición al socialismo, el modo de ejercer el poder ha de aportar de manera estratégica a la realización históricamente posible de la finalidad clasista popular de emancipación nacional, social y humana que se gestiona. De ahí la importancia de que ese ejercicio se concentre, según afirma Rodríguez (2021), en lo siguiente:

[...] asegurar la correlación dialéctica entre la generación de orden, integración y estabilidad sociopolítica, a partir de la solución de conflictos y necesidades corrientes de la cotidianidad de la vida de la población y de la nación en su conjunto, y la generación, progresivamente orgánica, de nuevas relaciones sociales de carácter socialista, sobre la base de la reproducción histórica del pueblo como sujeto de poder, a tono con la posibilidad que emerge del condicionamiento histórico de lo nacional, en el marco de la sociedad global.

Dicho de otra forma, la cuestión política central del ejercicio de poder político respecto al movimiento histórico-concreto de la sociedad durante la transición al socialismo ha concernido –y concierne– a un esfuerzo por lograr la coherencia factible, entre la permanente demanda de resolver problemas disímiles –a diversas escalas sociales y en todos los ámbitos de reproducción social– y la generación posible, en el marco de esa revolución, de un acumulado histórico de relaciones sociales de carácter socialista. (p. 47)

Lo anterior constituye la función social general del ejercicio de poder durante la transición al socialismo. Un somero análisis de dicha función permite advertir la necesaria correlación conceptual y práctica de las estrategias y las tácticas políticas histórico-concretas con el ideal de sociedad acogido como brújula del movimiento histórico que se impulsa.

Consciente de ello, Castro (1973) reflexiona: «Quizás la tarea más difícil que se impone en un proceso de marcha hacia el comunismo, sea la ciencia de saber conciliar dialécticamente las fórmulas que nos exige el presente, con el objetivo final de nuestra causa» (párr. 93).

La referida función resalta la necesidad de un engranaje político e ideocultural que sintetice el aseguramiento del orden, la integración y la estabilidad sociopolítica nacional con la generación de acumulados de relaciones sociales de naturaleza socialista. En su marco se significa la indispensable reproducción del pueblo como sujeto de poder, al tratarse de transformaciones que solo pueden ocurrir con consecuencias emancipatorias para este, en la medida que resulte protagonista; es decir, transformaciones para sí, desde sí mismo, lo que requiere el desarrollo de las capacidades propias que lo posibiliten.

Cuestión solo factible como consecuencia de procesos formativos sostenidos, de naturaleza político-práctica, ideológica, ética y cultural general. Necesidad que se reproduce en cada nuevo contexto histórico; y reclama siempre actividad consciente, no solo reactiva, sino principalmente proactiva por parte de la

vanguardia política, encargada de pensarlo y conducirlo desde el involucramiento activo del conjunto del potencial sujeto del que es parte. Posibilidad que presupone la permanente interrelación de dirigentes y dirigidos, y la co-actividad sociopolítica organizada, que produzca y reproduzca no solo ciudadanos con deberes cívicos, sino colectivos de compañeros, merced a sus identificaciones sociológico-políticas.

Se trata de un empeño de producción continua de hegemonía popular, que, en el caso de Cuba, al decir de Fernández (2019), significa lo siguiente:

- El predominio de intereses y acciones del pueblo en estrecha interacción con Poder, Estado, Partido y sociedad civil para que los intereses de los trabajadores estén presentes en las directrices que se implantan. Son intereses de la mayoría que no entran en contradicción con los de otros sectores de la sociedad, por lo que se constituye en la base de la unidad alrededor del proyecto revolucionario, y de la permanente renovación del consenso político a favor del socialismo y de la legitimidad de los dirigentes.
- El dominio y el control popular frente a la burocracia estatal con un nuevo tipo de correlación entre gobernantes-gobernados.
- Involucramiento de los diferentes sectores del pueblo en la tarea de hacer política, como una especie de “socialización del poder” (p. 19).

Ese proceso está signado por el estado histórico-concreto con que se logren jerarquizar, en el ejercicio de poder, relaciones de dirección política popular, posibles mediante la coordinación entre dirigentes y dirigidos y la obediencia mutua pertinente; incluidas sus consecuencias en términos de reproducción histórica legítima del pueblo como sujeto de poder.

Del estado histórico-concreto de esa correlación resulta deductible la calidad clasista popular del ejercicio de poder; y, en consecuencia, la posibilidad política para avanzar en la construcción socialista, toda vez que, como juiciosamente advirtiera Lenin (1978): «La minoría, el Partido, no puede implantar el socialismo. Podrían implantarlo millones de seres cuando aprendan a hacerlo ellos mismos. Vemos nuestro mérito en que tratamos de ayudar a las masas a que inicien inmediatamente ellas mismas esta obra [...]» (p. 638).

Es decir, la construcción socialista solo puede darse como creación histórica consciente por parte del pueblo, en su relación activa y dialéctica con aquella parte política suya que constituye la vanguardia, la que asume de manera sistemática la responsabilidad de comandar el ejercicio de poder político popular, sin

hacer de la actividad de dirección una atribución exclusiva suya. Todo lo contrario: le corresponde promover la inteligencia y la acción colectivas, así como la pertinente obediencia política mutua entre dirigentes y dirigidos² como parte de los criterios de socialización del ejercicio de poder político.

Asimismo, de la coherencia con que se inscriba la función general del ejercicio de poder político popular en el conjunto de la actividad a cargo de las instituciones y organizaciones que lo vehiculan, depende la posibilidad de que la transición al socialismo transcurra tendencialmente como efectiva construcción socialista. Asunto que, por necesidad, involucra la edificación de esa hegemonía popular; y, por tanto, el predominio de interrelaciones de poder político basadas en la colaboración y la ayuda mutuas entre dirigentes y dirigidos.

En ese extraordinario empeño histórico es menester no identificar, de modo llano, el resultado histórico concreto de las políticas que gestionan suficiencias para el orden, la estabilidad y la integración social con la producción socialista de las nuevas relaciones sociales. Cualquier tipo de solución de las necesidades y conflictos, venidas del sentido común, de productos científicos y tecnológicos desmarcados de los enfoques de Ciencia Tecnología y Sociedad, o de ciertas prácticas dominantes de la experiencia universalmente acumulada, no producen *per se* el socialismo posible. Existe una relación dialéctica entre ambas cuestiones, construida desde la contextualidad histórica, en la que aquella gestión constituye la dimensión primaria, pero no una finalidad abstracta del ejercicio de poder político popular.

El aseguramiento de la normalidad social posible, a partir del consenso social mostrado en el acatamiento ciudadano e institucional de las normas instauradas mediante recursos legales y éticos; y de su eficacia para proveer unidad, cohesión, seguridad, confianza, organización pública, etcétera, resulta condición básica, pero no suficiente, para la plasmación práctica posible de relaciones sociales, cuando menos, tendencialmente socialistas. Estas exigen que tales comportamientos provean, en cuanto a lo histórico, la realización de la dignidad humana y nacional con un sentido emancipatorio social, colectivo e individual, en lo material y lo espiritual. Y esto siempre dependerá, en principio, del modo cultural político de apropiación clasista popular de las condiciones existentes.

Abordar este asunto en Cuba, tanto en la teoría como en la práctica, reclama un riguroso enfoque de historicidad, que integre los condicionamientos nacionales y geopolíticos internacionales a las concepciones y prácticas de ejercicio de poder político popular. En el caso cubano, tales condicionamientos, entre otros diversos factores, están focalizados esencialmente en la confluencia del subdesarrollo, la dependencia económica externa, y la constante y múltiple agresión del imperialismo

yanqui. Al margen de esta singularidad, pierde sentido toda aspiración a la construcción de una sociedad mejor, para todos, en Cuba.

La conjunción de esas condicionantes devela matrices de la historicidad nacional del nexo entre la determinación económica de última instancia y el resto de la totalidad social histórico-concreta, que permiten advertir el carácter largo o extraordinario³ de la transición cubana al socialismo.

Subdesarrollo, dependencia económica externa y agresión enemiga: significados para el ejercicio de poder político popular

Cuando el 8 de enero de 1959 el líder histórico de la Revolución triunfante alertaba: «[...] No nos engañamos creyendo que en lo adelante todo será fácil; quizás en lo adelante todo sea más difícil» (Castro, 1959, párr. 3), revivía un sentimiento acunado históricamente: «La sinceridad obliga a declarar –había advertido Guiteras– que el cambio no es fácil [...] porque las transformaciones de los pueblos están limitadas por las realidades histórico-económicas de una parte y las realidades espirituales de otra [...]» (Guiteras, 1980, p. 515).

Como testimonio de esos límites, la experiencia histórica acumulada por la Revolución cubana atestigua, como antes se ha introducido, el excesivo peso de los efectos del subdesarrollo, la dependencia económica externa y la agresión enemiga en la complejización de la permanente e incisiva demanda de resolver problemas disímiles que se significan para la generación de orden, integración y estabilidad sociopolítica, en tanto posibilidad básica de realización de los propósitos revolucionarios.

El subdesarrollo, aun teniendo una matriz económica, se extiende a todas las esferas de la sociedad, y conforma una red de relaciones atrapadas en una circularidad que lo reproduce. Destacados representantes del pensamiento revolucionario cubano del siglo XX mostraron sus convencimientos acerca de que la consolidación de la nación, nacida en la manigua redentora, requería la unidad funcional de su economía, teniendo por punto de partida la coordinación de las fuerzas productivas al servicio de los intereses colectivos, en cuyas manos se concentrara la soberanía, de manera que el poder político fuera reflejo fiel del poder económico y se lograra la independencia real. Para obtenerla, consideraban menester asegurar la prevalencia del trabajo; superar la falta de preparación cultural, que impedía comprender y desear el cambio; y eliminar la penetración imperialista y la noción del país como feudo de capitalistas nacionales, dada sus incompatibilidades con los intereses del pueblo. Sabían de la importancia de ganar, con la verdadera autodeterminación nacional, la posibilidad real de Cuba de ser copartícipe y colaboradora, en igualdad de condiciones, de la cultura y la producción universales.⁴

Con el triunfo de la Revolución, en enero de 1959, se presentaba la oportunidad de hacer que el sistema político coincidiera con los intereses de la nación y del pueblo, objetivo que articuló reclamos materiales y culturales profundos, solícitos de nuevas relaciones sociales de naturaleza emancipatoria. Más, su posibilidad se evidenció condicionada por la vocación de justicia social, en condiciones de independencia y soberanía nacionales, engranadas en el ejercicio de poder político popular, en tanto factor de ruptura de aquella circularidad reproductora del subdesarrollo.⁵

En condiciones de subdesarrollo, esa vocación se convierte, en la práctica, ante todo, en un sostenido empeño por enfrentar, desde su historicidad, las carencias básicas para una vida digna en todas las esferas sociales. Problemática que tiende a generar, al menos en el sentido común, una representación de la justicia social socialista como la encargada de proveer los accesos que mitiguen las penurias económico-materiales, sanitarias y culturales imprescindibles a la existencia humana.

Aunque, por la evidencia tercermundista de su objetividad, pueda parecer ideológicamente paradójico, el absoluto de tal representación no solo minimiza el ideal de la justicia socialista, sino que restringe el enfoque estratégico de la función social del ejercicio del poder político popular, por cuanto tiende a disminuir la plenitud de dicha justicia, solo posible como coincidencia de aquellos accesos con la realización socio-histórica posible de las potencialidades propias de la condición humana, en ambientes de independencia y soberanías nacionales. Asunto para el cual la garantía de autodeterminación democrática popular de los propósitos políticos estratégicos, y de su gestión consciente colectiva por el pueblo, constituyen premisas emancipatorias esenciales por las que debe cursar ese ejercicio de poder.

De acuerdo con lo expuesto, el ejercicio del poder político popular que dinamiza la transformación del conjunto de la sociedad debe manifestarse como lo primero socialista. Cuestión que no constituye una pretendida autonomización de la política del resto de la sociedad, en particular de la economía, sino una manera de entender su singular papel activo en la producción social de relaciones sociales tendencialmente socialistas, lo que requiere su permanente construcción teórica y práctica (Rodríguez, 2021, p. 41).

Que tal ejercicio sea lo primero socialista, implica, amén de lo ya apuntado, la igualdad política asentada en una distribución equitativa de las cuotas de poder entre dirigentes y dirigidos –partes del pueblo–, en atención a los sustentos histórico-concretos de la inescapable división socio-política en el ejercicio de poder.

Esta necesaria aspiración, en condiciones de subdesarrollo, choca, en el inicio, con las carencias culturales generales y políticas de la mayoría del pueblo, ahondadas históricamente por sus pocas oportunidades

cívicas, durante siglos de dominación nacional y social, para implicarse en la construcción de los derroteros nacionales.

Culturalmente, el subdesarrollo se manifiesta, entre otras características, en la inclinación, en ciertos sectores populares, a una profusa indiferencia hacia las cuestiones públicas, acompañada de un comportamiento moroso ante la necesidad de auténticos y autóctonos cambios reales, aderezado por el simplismo y el lugar común como argumentos. Se junta a ello un esquematismo incapaz de relacionar las cosas y cierta desmemoria histórica cotidiana, que entorpece la acumulación de experiencias propias, promueve determinada aversión a las raíces históricas comunes y cede ante la perspectiva colonizadora de la historia que impuso el mundo «civilizado».

El subdesarrollo cultural tiende, por tanto, a la aceptación acrítica de propuestas de soluciones que pueden resultar ajenas a la realidad nacional, cuyo cambio legítimo se interpreta como un imposible histórico, lo que le hace el juego al fatalismo. Postura que conjuga con una vaga preocupación por el futuro, y una visión raquíta y presentista de la prosperidad, asociada, esencialmente, a ciertas satisfacciones materiales, gestionables, incluso, mediante la picaresca, el engaño, la burla al prójimo y el sometimiento al azar.⁶

Tales peculiaridades denotan la impertinencia cultural política del subdesarrollo, en tanto propende a la estructuración de una subjetividad política con explícitas deudas para avanzar en la destrucción crítica de las caducas relaciones sociales y su transformación por cauces socialistas.

Es decir, aquellos atributos culturales trascienden a perfilar un subdesarrollo político significado en la indiferencia política, la que, al decir de Abreu (2008), «[...] no viene solo por la falta de preocupación ciudadana en las cuestiones nacionales, sino también por la acostumbrada separación que el ámbito de lo político ha logrado realizar con respecto a lo llamado puramente civil [...]» (p. 41).

La superación de ese subdesarrollo político implica la realización de la calidad clasista popular del ejercicio de poder político. Para que ello ocurra, resulta imprescindible que los cambios en el modo de producción material trasciendan como transformaciones en el modo de vida del pueblo, en tanto condición de un auténtico proceso histórico-concreto de desenajenación humana en avance, con sentido de totalidad social, en lo históricamente posible.

Cuestión viable en la medida en que la concepción global de desarrollo nacional, centrado en la justicia social socialista, enraíce, con posibilidades emancipatorias, en las múltiples relaciones involucradas en, y desde, la estructura socio-clasista histórico-concreta. Se abren así cursos materiales y espirituales a una nueva relación entre la sociedad civil y el Estado, que permitan que la concepción y conducción política del

conjunto de procesos sociales nazca, en primer lugar, del concurso de la inteligencia y la voluntad colectiva popular nacional, aunque no penda únicamente de ella.

Vencer el subdesarrollo político es condición para la superación integral del subdesarrollo de la nación, en la medida en que el primero posibilita la inclusión política sistémica de los intereses de la nación y del pueblo en la tendencia del desarrollo social que se nutre desde el ejercicio del poder. Pero, como más arriba se ha hecho notar, aquel subdesarrollo político no resultará superable totalmente hasta tanto los modos de producción y de vida destruyan el lastre enajenante del subdesarrollo como hecho único y global (Miranda, 2005, p. 38).

Ahora bien, para lograrlo es menester adueñarse políticamente, de modo activo, del bienestar que generan las políticas de justicia social. Actitud-aptitud que exige aprovechar los logros obtenidos, en términos de desarrollo humano, como insumos para profundos procesos de educación ideológica, ética y cultural política, que fluyan desde, y hacia, la adquisición continua de práctica política revolucionaria, prohijada por una institucionalidad política revolucionaria fortalecida por su sentido de servicio al pueblo y a sus causas. Es decir, sin este proceso, puede que de la justicia social no emane, *per se*, la superación del subdesarrollo político.

Por su parte, la dependencia económica externa –consecuencia del desarrollo capitalista mundial– naturaliza las deformaciones estructurales y los desequilibrios sociales diversos, consustanciales al subdesarrollo. Resulta factor que participa de esa circularidad reproductora del atascamiento nacional, cuya ruptura se hace compleja, al exigir también prácticas disruptivas de la integralidad del (des) orden socio-global que lo caracteriza y, por ende, de la configuración capitalista de centro-periferia. De ahí, también, el significado activo de la política exterior que tipifica el ejercicio de poder político popular con su vocación de solidaridad internacional y de búsqueda de un orden justo en las relaciones planetarias.

Constituye un activo agente de obstrucción objetiva del desarrollo de las fuerzas productivas necesarias para la transformación del estado de cosas y, por tanto, del progreso de relaciones de producción realmente emancipatorias. Obstáculo que se sostiene, incluso, en situación de crecimiento económico, por cuanto el carácter abierto de las economías –fenómeno típico de la dependencia externa– genera un condicionamiento exógeno de los derroteros posibles, ya no solo del desarrollo, sino de la estructura y los desequilibrios de ese propio crecimiento.

La superación del subdesarrollo, sin vencer la dependencia económica externa, redundaría imposible. Sin embargo, en un contexto de justicia social, su posibilidad emerge de la eficacia del empleo activo de los resultados de dichas políticas en pos de asumir las transformaciones nacionales necesarias. En

consecuencia, es menester articular un ciclo endógeno recurrente de generalización societal y acumulación activa de las capacidades creadas para satisfacer las necesidades existentes y estimular la espiral del desarrollo. No en balde, el presidente cubano ha apuntado lo siguiente:

La principal motivación para la formulación y puesta en práctica de un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación proviene de la percepción de que el potencial humano y las capacidades científicas y tecnológicas que la Revolución ha creado no han tenido de manera generalizada el impacto práctico deseado en la sociedad y, en particular, en la economía. (Díaz-Canel, 2021, p.1)

La superación de la conjunción entre el subdesarrollo y la dependencia externa está requiriendo, como ya se ha apuntado, un ejercicio de poder político-popular en capacidad de retroalimentarse de las propias realizaciones del proceso –merced a las sostenidas prácticas de justicia social– recanalizándolas como factores de desarrollo. Se evita o limita así su relativo desperdicio interno, su embarazoso almacenamiento improductivo y su drenaje hacia el exterior por razones diversas, en tanto factores deslegitimadores de la política revolucionaria.

La ausencia de este enlace endógeno de enfrentamiento a la conjunción entre el subdesarrollo y la dependencia externa contribuye a truncar los procesos de desenajenación social. Ocurre al obstaculizar la realización plena de las capacidades generadas en las personas, por una parte, y, en unidad con ello, al no convertirlas en insumos de nuevos bucles de desarrollo humano, económico y social, en general, los cuales, de ocurrir, favorecen acoples y reconocimientos intergeneracionales de mayor organicidad social.

Entonces, rebasar el subdesarrollo y la dependencia externa, implica superar, en el ejercicio de poder, ese déficit ideológico y político que se transparenta en la consideración de la justicia social en un fin político en sí mismo. Con ese objetivo debe resolverse la deficitaria caracterización territorial de las capacidades disponibles para procurar soluciones diversas, que, junto con el crecimiento de una cultura de democracia para abordar los problemas en cualquier ámbito, resultan prácticas indispensables para el despegue de las autonomías locales y su contribución al desarrollo nacional.

Se trata también de que el ejercicio de poder político popular devenga dinamizador, sistemático y sistémico de la conversión de las aptitudes que se han creado en factores activos, tanto de la asimilación contextualizada del saber científico y de la transferencia tecnológica que proviene de otras latitudes, como –y sobre todo– de la generación e innovación que hacen de la creación autóctona un genuino instrumento

de independencia y una posibilidad de fortalecimiento de la soberanía nacional y popular, y de la propia justicia social. De ahí la importancia de avanzar en el engranaje de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación en la satisfacción de las necesidades existentes y en la producción orgánica de relaciones sociales.

Enmarcados en esa perspectiva, los efectos del subdesarrollo y la dependencia externa requieren ser enfrentados con un crecimiento cualitativo de la cultura de organización política y tecnológica de los procesos de ejercicio de poder. Su objetivo se halla en acrecentar el aprovechamiento social de la inteligencia popular colectiva, y auspiciar la promoción de la cooperación, la complementación, la solidaridad, la cohesión y la coherencia políticas entre las fuerzas disponibles, en tanto expresión y forma de realización de la indispensable unidad socio-política del pueblo.

Por su parte, la agresión imperialista sostenida, particularmente por el Gobierno de Estados Unidos, constituye un proceso condensado en el criminal bloqueo económico, comercial y financiero que actúa como factor de obturación de no pocos esfuerzos de enfrentamiento al subdesarrollo y la dependencia económica externa. Se manifiesta, a su vez, en la potente subversión ideológico-cultural orientada al desmontaje político del proceso revolucionario, a la ingobernabilidad del país, al incentivo al resentimiento popular, sobre todo en la juventud, por las irrealizaciones de las capacidades desarrolladas; y, en fin, al desgaste sistemático que devenga en erosión sistémica.

Si bien el subdesarrollo y la dependencia económica externa constituyen factores estructurales conformados a lo largo de la historia nacional –y, por tanto, resultan inequívocas herencias objetivas que pesan sobre la calidad clasista popular del ejercicio de poder popular–, la agresión imperialista se involucra como obstáculo venido por la acuciante perversidad política de la voluntad de un ente externo, con profundas razones económicas e ideológicas ilegítimas. Esta situación refracta, de un modo singular, el influjo de la situación internacional en la vida nacional, y condiciona históricamente la posibilidad de superación de aquellos otros factores.

En consecuencia, en Cuba, el antiimperialismo, que es también un producto histórico de larga data nacional, deviene condición de posibilidad funcional del ejercicio de poder político popular, porque constituye, en primer lugar, requisito de la autodeterminación nacional, sin la cual se imposibilita aspirar al orden, la integración y la estabilidad socio-política del país.

De tal modo, la obstinada y grosera agresión imperialista norteamericana ha constituido el crisol de necesidad del ensamblaje histórico entre Patria, Revolución y Socialismo en Cuba,⁷ en tanto desenlace de un acumulado de intentos y trabas en la lucha porque la nación independiente fuera realmente posible. Esta

liación fomenta un nuevo sentido del patriotismo, de la dignidad y de la moral, al colocar la justicia social socialista como fundamento de la unidad y de la nueva cultura. Aspectos que devienen medios para dinamizar, por cauces clasistas populares, el anclaje de la independencia definitiva del país en la lucha por una vida digna para todos los cubanos.

Dicha agresión impone la necesidad de defenderse en todos los órdenes y no solo en el militar, lo que convierte a la defensa –en sus expresiones materiales y culturales– en condición de aseguramiento de las diversas tareas constructivas que gestiona el poder político popular. Lo hace con un alcance probablemente desmesurado para otros contextos, porque una cosa es que toda revolución deba asegurar el desarrollo material y cultural para asumir las tareas de la defensa y otra, que deba vivir en la tensión permanente de cómo distribuir, de manera óptima, el tiempo, las energías, y los recursos financieros, materiales y humanos con los que se cuenta para asegurar, a la vez, no solo las fortalezas materiales en un campo y otro, sino el desarrollo cultural del pueblo en ambas direcciones y con similar intensidad.

Al respecto Castro (1960), tempranamente alertaba: «[...] Vivimos constantemente entre estas dos ideas: las medidas que tenemos que tomar para mantener en guardia al pueblo, [...] para tener preparado al pueblo, y las medidas que debemos tomar para llevar adelante la obra de la Revolución» (párr. 12).

Asimismo, las tareas de la defensa se hacían condición de aseguramiento de las tareas constructivas de otra naturaleza.

Esa permanente agresión prohió una cultura política con alta propensión a centrarse en defender lo conquistado, más que en empeñarse sistemáticamente en desarrollarlo mediante una actitud-aptitud abierta a la constante posibilidad de renovaciones y cambios, asidos a principios innegociables que conciernen a la independencia nacional, la soberanía nacional y popular, la justicia social, el antiimperialismo y la solidaridad internacional. Como consecuencia, el espíritu defensivo jerarquiza, una y otra vez, los primeros planos de la cultura de ejercicio de poder, llegando a estructurar, objetivamente, *cuasi* como principio fundamental de su dinámica, el no bajar la guardia frente al enemigo. Se trata, en realidad, de una compleja encrucijada cultural.

De tal modo, la voracidad imperialista contra Cuba ha llegado a velar, al menos en determinados sectores, la visibilidad de otros factores sistemáticamente denunciados por el liderazgo revolucionario y el propio pueblo, que también actúan con efecto destructivo o de atasco del proceso. Esta situación contribuye a jerarquizar ideológicamente, en el criterio de eficacia en el ejercicio de poder, la victoria en el inesquivable enfrentamiento al imperialismo. Posición que, aunque resulte claramente loable en nuestras condiciones, no deja de obstaculizar, además, el planteo integral y orgánico de la lucha contra el subdesarrollo y la

dependencia externa. Como resultado se ponderan como fortalezas altamente significativas el saber y poder defenderse. Esto, paradójicamente, abre cauce a una potencial lasitud que es menester también aprender a enfrentar, a fin de ampliar sostenidamente el horizonte popular de las miradas políticas.

Sin embargo, a la posibilidad de transformación de esta situación le resulta imposible avanzar sin énfasis en el cultivo de la memoria histórica; indispensable para comprender la larga duración de la realización de algunas metas esenciales involucradas en la función social general del ejercicio de poder político popular. Ciertamente, la fuerza objetiva de la agresión enemiga genera una situación de parto heroico, dilatado y accidentado, de las creaciones socialistas, marcadas por la inalterable necesidad de defensa continua, los contratiempos de las escaseces y sus propias inmadureces históricas, así como la permanente posibilidad de sus contaminaciones y deformaciones. Pero no existe alternativa a la necesidad de sostener el desvelo.

No obstante, también la defensa ha de formar parte del hecho creativo que es, por sí misma, la Revolución; de lo contrario le falla. La defensa, tanto como la resistencia, deben resultar creativas o dejan de ser revolucionarias. Pero Revolución, defensa y resistencia no constituyen sinónimos, aunque en el sentido común de una parte de los cubanos se igualen. La Revolución necesita, además, desplegar lo creativo desarrollador de la vida nacional con un pujante y desafiante sentido socialista de las relaciones sociales.

Pero ello exige no solo recursos materiales altamente obstaculizados por la agresión enemiga. Demanda la posibilidad de engrosar, de continuo, matrices de desarrollo que generen conexiones sociales insospechadas, crecidas de la posibilidad de flexibilidad e innovación permanentes, asentadas en una apertura de mentes, cuyo «estado mayor» se sitúe en la realización cualitativa plena de la función social general del ejercicio de poder político popular. Todo ello puesto en función de «inventar» la organicidad necesaria a la nueva sociedad. Desgraciadamente, la conjunción de los factores aludidos genera una atracción histórica que disiente de favorecer la conformación histórica de esta tendencia necesaria; aunque sea parte del desafío a sostener.

No es menos cierto que esa actitud-aptitud defensiva resulta también creativa en términos de impulsar diversos aspectos del desarrollo nacional, incluida la iniciativa política de determinadas soluciones, algunas de ellas postergadas o relegadas en el tiempo. Pero lo hizo, fundamentalmente, estimulada por el incremento de los acosos y las virulencias enemigas.

Por otra parte, potenció precauciones que inhiben o restringen creatividades, iniciativas y aperturas en diversos ámbitos de la vida nacional, lo que delineó un cerco no solo material sino real y/o potencialmente mental, generador de cuotas de desgastes materiales y espirituales que, paradójicamente, tributaban al reforzamiento de los efectos del subdesarrollo y la dependencia externa.

La actitud-aptitud defensiva, proveniente de factores objetivos de alta significación socio-política y económica, deviene como compleja combinación de fortaleza y amenaza. Al tiempo que resguarda la obra realizada, también actúa en condición de lastre en la consumación práctica del ejercicio de poder como lo primero que ha de ser orgánicamente socialista. Ocurre al nutrirse prácticas de secretismos, verticalismos, mandonismos, hipercentralismos; y otras, cuyo sostenimiento en el tiempo y en los diversos espacios de la vida nacional ejercen un efecto político que no deja de dañar la legitimidad del ejercicio del poder y el despliegue integral de su función general.

En suma, la agresión enemiga contribuye a articular factores materiales ideológicos y culturales que pesan de múltiples formas sobre la construcción socialista del ejercicio de poder político popular. Superar los constreñimientos que le genera, demanda de su sujeto la permanente disposición a «[...] la organización de la voluntad revolucionaria [...] con una finalidad precisa, que es transformar de raíz las relaciones sociales» (Zardoya, 2011, p. 1).

Empeño que presupone una encrucijada cultural en la que se intersectan conceptos y prácticas no siempre confluyentes por su naturaleza y plantea dilemas en el examen de las situaciones: primero, para discernir opciones –si resultan posibles–; y, luego, para tomar decisiones, habitualmente ligadas a múltiples tensiones.

A pesar de ello, vivir en la encrucijada salva frente a los comportamientos adocenados y simplistas que recirculan, a fuerza de remiendos, los problemas; y, por tanto, los agravan, al no colocar el acento en lo históricamente posible para «transformar de raíz las relaciones sociales», como apunta Zardoya (2011).

El reto no está en franquear la objetividad de esa encrucijada, sino en construir métodos, medios y mecanismos de ejercicio del poder que permitan abordarla del modo político más productivo. Se trata indudablemente de una osadía cultural política, propia de la etapa heroica que aún no ha terminado; por demás, históricamente necesaria a la calidad clasista popular de ejercicio del poder popular que se demanda. De manera que el desarrollo de aptitudes y actitudes creativas constituye una necesidad cultural política y la posibilidad misma de sostenibilidad del ejercicio de poder político popular.

La conjunción de estos tres factores funciona como matriz del extraordinario desafío que implica construir la independencia y la soberanía nacionales, así como de superación de los mimetismos y los sesgos culturales y políticos que se endosan a sus efectos.

En consecuencia, cada vez que en el ejercicio de poder es menester centrarse en atender los efectos socavadores de esos factores o el alcance de su gestión, no logra imponerse al calado de su profunda perversidad, se estorba la plena autodeterminación nacional y se engrosan las mediaciones necesarias para

la gestión de los verdaderos intereses patrios en diálogo con las necesidades legítimas que brotan de la situación de las mayorías populares. Por tanto, se lastiman los ritmos y alcances del progreso socialista que se manifiestan en el ejercicio de poder, al asistematizar la autodeterminación democrática de los propósitos políticos del pueblo y la gestión colectiva; así se retrae, de disímiles formas, la construcción socialista del ejercicio de poder político popular.

Al avivar la inquietud acerca de la posibilidad real de salir de la situación históricamente existente y sobre las duraciones de ese proceso, se incentivan incertidumbres, que tienden a menguar, al menos en algunos sectores, la confianza política; también, merced al influjo del empleo oportunista de esas dificultades en la propaganda enemiga y su estímulo a la subversión múltiple. De ahí que se impone como necesidad cultural transversal del ejercicio de poder político, en las condiciones de la transición al socialismo, la extraordinaria responsabilidad de conciliar dialécticamente las fórmulas que exige cada presente con el objetivo supremo de la Revolución, a lo que el líder revolucionario cubano catalogó de ciencia, como más arriba se ha citado.

No resulta casual entonces que tempranamente Fidel apuntara la necesidad, con respecto a todo el pueblo, de: «[...] preparar su espíritu para una lucha larga [...]» (Castro, 1960, párr. 14). Consciente, como aseguraría muchos años después, de que: “La etapa heroica no ha terminado y no se sabe cuándo termina [...]» (Castro, 1989, párr. 116).

No siempre esa larga duración constituye clima favorable para la debida observación, por parte de la ciudadanía en su conjunto –y de las instituciones creadas para servirle– de las normas instauradas con el fin de asegurar el orden, la integración y la estabilidad socio-política mediante recursos legales, éticos y del consenso social activo, entre otros posibles factores. Entonces, las incongruencias, los desfasajes o las reconfiguraciones que emergen se agregan a las mediaciones a considerar en ese desmedido esfuerzo por buscar soluciones a las necesidades y los conflictos corrientes en la gestión cotidiana de la vida social y nacional, en sus múltiples dimensiones, y de su reproducción dinámica, regular y organizada. Se incitan así algunos énfasis prácticos que, no excepcionalmente, desordenan las correlaciones debidas entre las tácticas y las estrategias políticas ya aprobadas.

Tratase, por ejemplo, de la frecuente concentración política nacional en el manejo de coyunturas diversas, lo cual no convierte en excepcional la presencia de políticas de resistencia, embate, ajuste, defensa y salvación, con sus consiguientes gradaciones de enfrentamiento. Situación que complica la correlación entre centralización y descentralización política, lo que trasciende, como peso muerto, al ejercicio democrático que permita «[...] llevar a cabo una lucha sistemática, seria y tenaz, presionando de arriba

hacia abajo, ¡y de abajo hacia arriba!, con mucha fuerza», como convocaba Fidel (Castro, 1986, párr. 156). Cuestión que recrea, de manera no infrecuente, una contradicción entre las determinaciones de la calidad clasista popular del ejercicio de poder y la necesidad objetiva recurrente de administración política de coyunturas histórico-concretas.

Asunto que, en los días que corren, no deja de trascender a las dificultades para avanzar en la complementación, a nivel territorial, entre autonomía económica y autonomía política; por tanto, entre desarrollo local y desarrollo nacional. O, expresado de otra forma, entre la capacidad endógena territorial de decisión y el acatamiento efectivo localmente constructivo de los intereses nacionales, así como los empeños de no interferencia de las decisiones nacionales en aquellos desarrollos.

Se agregan a ello los propios errores en la construcción socialista, los cuales reclaman procesos de rectificaciones que inciden de manera plurivalente sobre la calidad del ejercicio del poder y adquieren significados diversos en términos de su construcción socialista. Si bien, por una parte, la rectificación, además de su positiva connotación ético-política, constituye una pauta cultural intrínseca y necesaria a lo ignoto y lo complejo del proceso, por otra, puede convertirse en un «comodín» para decisiones insuficientemente pensadas o descuidos en sus implementaciones. En el primer caso, se está frente a una fortaleza; sin embargo, el acumulado práctico del último actúa como factor de desgaste político en el ejercicio de poder.

Cuestiones estas que incorporan mediaciones ideológicas y prácticas que complejizan –con sus efectos favorables y desfavorables en la cultura política de ejercicio de poder– la realización histórico-concreta de la finalidad política estratégica de producción orgánica de las nuevas relaciones sociales de carácter socialista. El proceso se hace mucho más complejo por la cantidad de variables a estimar y los disímiles factores que actúan con fuerza disolvente –pero también estimulante– para este propósito, lo que bien valdría estudiar con mayor detenimiento.

La conjugación de los tres factores abordados remarca el desafío estructural y cultural, esencial y multivalente, que, anclado en el subdesarrollo, debe enfrentar el proceso de ejercicio del poder político popular en Cuba, en condiciones de la transición extraordinaria al socialismo.

CONCLUSIONES

La consideración de la referida función social general del ejercicio de poder político popular posee valor epistémico para abordar, crítica y propositivamente, desde la unidad y diferencia de los planos o las

dimensiones funcionales que articula, la responsabilidad política en cuánto y cómo se avanza, o no, sostenidamente en el sentido socialista posible de abordar los problemas. Constituye, asimismo, un asunto estratégico, en tanto la ratificación histórica continua de los empeños históricos de la Revolución cubana se distancia de cualquier coqueteo con compartimentaciones en las relaciones dialécticas involucradas en esa función.

La conjunción del subdesarrollo, la dependencia económica externa y la sostenida agresión imperialista norteamericana actúan como sostenidos factores de desafío, de carácter histórico, de la calidad del ejercicio del poder político popular en Cuba, por las cuatro razones fundamentales siguientes:

1. constituyen esencias de las condiciones iniciales del proceso revolucionario que, a pesar de la obra revolucionaria durante el tiempo transcurrido, perviven y repercuten, de múltiples formas, en la calidad de ejercicio de poder;
2. tienden a constreñir el alcance socialista de cualquier estrategia y táctica política en el sentido de condicionar sus objetivos a la solución inmediata de necesidades corrientes, no pocas veces de carácter primario;
3. constituyen, por tanto, factores inesquivables a considerar en la elaboración de toda estrategia y táctica asociada a la construcción de relaciones sociales de carácter socialista, lo que la subraya como desafío histórico, por demás, necesario;
4. toda insuficiencia o inconveniente relacionado con la calidad de la articulación de los planos o las dimensiones que atañen a la función social general de ejercicio de poder, se resignifica socialmente a partir de avivar el influjo objetivo y subjetivo de dichos elementos.

Los factores abordados tensan históricamente la posibilidad de convertir el ejercicio de poder en lo primero socialista, cuyo debido abordaje requiere del esfuerzo permanente de reproducción del pueblo como el sujeto de poder fundamental. Por tanto, portan un peculiar sentido ético de fortalecimiento de la institucionalidad política revolucionaria, solo posible desde la vocación de servicio al pueblo de forma eficaz, cuyo carácter integral demanda avances importantes en su cooperación, complementación, coherencia, cohesión y solidaridad políticas.

El heroísmo creativo, no solo para resistir, sino para promover el desarrollo integral de la nación, se ratifica como pauta inesquivable de la cultura política necesaria para abordar los factores examinados en, y desde, el ejercicio de poder político popular; junto con ello la defensa efectiva de la Revolución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, R. (2008). *Cuba, 1959 ¿una nueva civilidad?* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Castro, F. (1959). Discurso pronunciado en Ciudad Libertad a su llegada a La Habana, el 8 de enero de 1959. <http://www.fidelcastro.cu>
- Castro, F. (1960). Discurso pronunciado en el acto celebrado en la escalinata de la Universidad de La Habana, en la conmemoración del 13 de Marzo. 13 de marzo 1960. Disponible en: <http://www.fidelcastro.cu>discursos> Fidel Soldados de las Ideas. Párr. 12.
- Castro, F. (1973). Discurso pronunciado en el acto central en conmemoración del XX aniversario del Ataque al Cuartel Moncada, en Santiago de Cuba, 26 de julio de 1973. <http://www.fidelcastro.cu>
- Castro, F. (1986). Discurso pronunciado en el acto central por el XXV aniversario de la victoria de Girón, efectuado en el Teatro Karl Marx, el 19 de abril. <http://www.cuba.cu>1986>esp>
- Castro, F. (1989). Discurso pronunciado en el acto central por el XXX aniversario de la Entrada del Ejército Rebelde a La Habana. 8 de enero 1989. <http://www.fidelcastro.cu>
- Díaz-Canel, M. (2021). ¿Por qué necesitamos un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación? *Revista Anales de la Academia de Ciencias en Cuba*, 11, (1), 1.
- Fernández, O. (2019). Informe final del Proyecto “Hegemonía y poder popular en el proceso de actualización del socialismo en Cuba”. Perteneciente al Programa Nacional “Sociedad cubana. Retos y perspectivas en el proceso de actualización del modelo económico y social”. La Habana: Centro de Información Científica del Instituto de Filosofía, p. 19.
- Figuerola, V. (2017). Revolución política y económica. Transición extraordinaria desde el subdesarrollo al socialismo. En Cabrera Rodríguez, C. (Coord.), *Transición al socialismo. Teoría e historia*. La Habana: Editorial UH.
- Guiteras, A. (1980). Joven Cuba y sus aspiraciones programáticas progresistas. En Pichardo, H. *Documentos para la historia de Cuba* [IV parte]. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- Lenin, V. I. (1978). Informe sobre la revisión del Programa y el cambio de nombre del Partido. VII Congreso Extraordinario del PC (b) de Rusia. En VII Congreso extraordinario del PC (b) de Rusia. *Obras Escogidas en III Tomos*, Tomo II. Moscú: Editorial Progreso.
- Lenin, V. I. (1979). Economía y política en la época de la dictadura del proletariado. En *Obras Escogidas en III Tomos*, Tomo II. Moscú: Editorial Progreso.
- Miranda, O. (2005). *Filosofía, Ciencia y Sociedad en Fidel Castro*. La Habana: Editorial Academia.

Rodríguez, C. (2021). *Referentes epistémicos generales para el desarrollo del área del conocimiento “Dirección Política de la Sociedad”*, Editorial Páginas, La Habana, 2022.

Zardoya, R. (2011). La primacía de la política sobre la economía en época de transición socialista. Entrevista concedida al equipo de *Debate Socialista*.

Notas

¹Pueblo y población no son categorías equivalentes. La segunda es básicamente de naturaleza demográfica, aunque tiene connotaciones en otros campos, en tanto la primera es sociológico-política y está requerida de una formación política, ideológica y cultural particular de su membresía. Según Rodríguez (2021):

[...] se considera como sujeto de poder en Cuba no simplemente al pueblo, si se asume en ese sentido abstracto que no repara en la calidad histórico-concreta de los atributos propios de su constitución política y que, por tanto, puede ser identificado con población en general. Se trata de ese pueblo que llega a conformarse como ente político, a partir de su unidad sociopolítica, su organización y sus capacidades ideológicas, éticas y culturales, colocándose en posibilidad de un ejercicio de poder orientado, tanto a defender lo alcanzado desde una perspectiva crítica como a proveer su desarrollo socialista históricamente posible. (p. 56)

²La obediencia de los habitualmente llamados “dirigentes” se expresa en el acatamiento activo de los efectos de la legítima ejecución de la función dirigente de los dirigidos, entendida como la gestión integral del derecho y deber de participación política, orientada a contribuir con la labor especializada de dirección de las organizaciones, las instituciones y sus cuadros a través de: 1. la intervención en el diseño y curso de los procesos políticos de interés colectivo y el desarrollo de prácticas de regulación del ejercicio de poder de los directivos; 2. la proyección crítica, la defensa activa y el desarrollo, por diferentes medios, de la naturaleza clasista popular del proyecto social y del nivel de su registro fáctico en la vida cotidiana; y 3. la articulación del derecho individual de ejercicio de ciudadanía política con la expresión del pueblo como sujeto colectivo masivo de poder.

³Según el Dr. Víctor Figueroa Albelo (2017), se construye el socialismo en condiciones de transición extraordinaria, según las características generales de la construcción socialista en los países atrasados. Precisa que, para:

[...] potenciar el avance en los pequeños países de la periferia subdesarrollada debe aplicarse un modelo particular de desarrollo desde el subdesarrollo según el nivel alcanzado por las fuerzas productivas de cada país y sus particularidades específicas, así como el desarrollo de las fuerzas productivas que contiene la cooperación y posesión colectiva de los medios fundamentales de producción [...] y la revolución cultural. (p. 207)

Se sugiere consultar, además, su trabajo “Transición extraordinaria al socialismo en la periferia subdesarrollada” en <https://www.eumed.net>vmfa>

⁴Véanse, al respecto, los trabajos de Antonio Guterres: “La revolución social se avecina”, “El poder, imposibilitados de hacer la Revolución no nos interesa” y “Joven Cuba y sus aspiraciones programáticas progresistas”. En: Pichardo, H. (1980). *Documentos para la historia de Cuba* [IV parte]. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. Asimismo, de Julio Antonio Mella, “Cuba, un país que nunca ha sido libre”, en: <http://www.rebellion.org/docs/246663.pdf>

⁵En la literatura científica se han debatido fórmulas para salir del subdesarrollo, provenientes de asideros epistemológicos y políticos diversos, lo que denota la necesidad de un enfoque complejo y multifacético del asunto. No es objetivo del presente trabajo detenerse particularmente en esa discusión, aunque la estima, en la medida que considera el papel del ejercicio de poder político popular en la superación de ese fenómeno, en tanto hecho social global.

⁶ Esta sucinta caracterización de la cultura del subdesarrollo sintetiza algunas ideas expuestas al respecto por uno de los coautores (Camilo Rodríguez Noriega, 2017) en su libro *Pueblo, cultura y poder político. La concepción de Fidel Castro*. Editorial Académica.

⁷Véase al respecto, el texto de Fidel Castro, “Discurso pronunciado en el acto central por el XXX aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución, efectuado en el teatro Carlos Marx, el 28 de septiembre de 1990”. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/index/html/1990>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Celia María González Celeiro: Investigación, metodología y redacción-borrador original.

Camilo Rodríguez Noriega: Conceptualización, supervisión, redacción-revisión y edición.